



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 05 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:15 horas del día 05 de diciembre de 2018, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, celebró una reunión de trabajo en la Sala “Luis Donald Colosio” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia del Dip. Jaime Bueno Zertuche (Coordinador), Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño (Secretario), Dip. Lucia Azucena Ramos Ramos, Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda, Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza y Dip. José Benito Ramírez Rosas.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
 - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo 136, de la Constitución Política del Estado de



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

Coahuila de Zaragoza, presentada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
- **Acuerdo de procedencia** relativo a la iniciativa popular con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción C del artículo 156, se adiciona el artículo 156 bis y se reforma el artículo 189 de la Ley Estatal de Salud, planteada por el Ciudadano Agustín Javier Durón Pérez.
- **Acuerdo de procedencia** relativo a la iniciativa popular con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 59 fracción II y 349, ambos del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Ciudadano Agustín Javier Durón Pérez.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- **Dictamen** relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo 136, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

- **Acuerdo de procedencia** relativo a la iniciativa popular con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción C del artículo 156, se adiciona el artículo 156 bis y se reforma el artículo 189 de la Ley Estatal de Salud, planteada por el Ciudadano Agustín Javier Durón Pérez.
- **Acuerdo de procedencia** relativo a la iniciativa popular con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 59 fracción II y 349, ambos del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Ciudadano Agustín Javier Durón Pérez.

Acto seguido se pusieron a consideración los documentos aprobándose por unanimidad en el sentido en que se planean.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de esta Comisión y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 05 DE DICIEMBRE DE 2018.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE
(COORDINADOR)

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO.
(SECRETARIO)

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS
MONTEMAYOR.

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2018.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

Miércoles 05 de diciembre de 2018

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum
3. Discusión de los siguientes asuntos:
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo 136, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza. (Se incrementa el número de Magistrados Numerarios de la Sala Auxiliar de tres a cinco)
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís. (Se crea la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos)
 - **Acuerdo de procedencia** relativo a la iniciativa popular con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción C del artículo 156, se adiciona el artículo 156 bis y se reforma el artículo 189 de la Ley Estatal de Salud, planteada por el Ciudadano Agustín Javier Durón Pérez. (Fijar que los establecimientos deben ofrecer agua en forma gratuita y la embotellada solo cuando el cliente lo solicite; solo se dictamina sobre la procedencia y no se entra al estudio de fondo)



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

- **Acuerdo de procedencia** relativo a la iniciativa popular con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 59 fracción II y 349, ambos del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Ciudadano Agustín Javier Durón Pérez. (Se amplía la definición de legítima defensa y modifica la definición de riña; solo se dictamina sobre la procedencia y no se entra al estudio de fondo)

4. Asuntos generales.

5. Clausura de la reunión.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA 05 DE DICIEMBRE DE 2018.

NOMBRE	FIRMA
DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE. (COORDINADOR)	
DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO. (SECRETARIO)	
DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.	
DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.	
DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.	
DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.	
DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.	
DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.	